



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

RIOSECO DE SORIA

Elaborado el Padrón provisional para la percepción de la Tasa por la prestación del servicio de suministro de Agua a domicilio y recogida de Basura correspondiente al 2º trimestre del año 2015, se expone al público por un plazo de quince días naturales en este Ayuntamiento, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, a fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes e interesados y se presenten las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Rioseco de Soria, 17 de diciembre de 2015.– El Alcalde, Juan José Sevillano Canals. 3242

BOPSO-148-30122015